AMP PRODUCCIONES

TRANSPARENCIA · SOSTENIBILIDAD

Propósito, políticas y compromisos de sostenibilidad

AMP Producciones SpA · RUT 76.179.381-0 · Versión 3 · noviembre de 2026
Aprobado por la Gerente General y Accionista Única, máximo órgano de gobierno de la empresa

EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO EMPRESA B

En AMP Producciones creemos que los eventos pueden generar un impacto positivo en las personas, las comunidades y el medioambiente. Este documento reúne, en un solo lugar, nuestro propósito, nuestra forma de gobernar la empresa, nuestro compromiso con la justicia, equidad, diversidad e inclusión (JEDI), nuestro Plan de Acción Climática, nuestro compromiso con los derechos humanos, nuestra posición sobre cabildeo y las políticas que guían nuestro trabajo. Lo publicamos para que clientes, proveedores, colaboradores y comunidad puedan conocerlo y exigirnos coherencia.

1 Nuestro propósito

> Crear experiencias culturales, comunitarias y corporativas que generen valor social, promuevan la equidad, respeten los derechos humanos y reduzcan el impacto ambiental, integrando principios de sostenibilidad, justicia y circularidad en cada proyecto que desarrollamos.

- **Define el impacto positivo** que buscamos generar en la sociedad y en el entorno.
- **Está integrado en nuestra estrategia** y orienta decisiones, inversiones, alianzas y operaciones.
- **Fue aprobado por el máximo órgano de gobierno** de AMP Producciones SpA.
- **Se revisa al menos una vez al año**, junto con nuestros resultados sociales y ambientales y la implementación de la gobernanza de partes interesadas.

2 Gobernanza de las partes interesadas

Tomamos decisiones considerando a todas nuestras partes interesadas: colaboradores, clientes, proveedores, comunidades, audiencias y el medioambiente. Para ello:

- Evaluamos el impacto en todas las partes interesadas antes de tomar decisiones estratégicas u operativas.
- Compartimos información relevante sobre nuestras prácticas, políticas y resultados.
- Evitamos conflictos de interés y actuamos con integridad.
- Escuchamos activamente a colaboradores, proveedores y comunidades para mejorar nuestros procesos.
- Integramos criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la planificación y ejecución de cada proyecto.

- Comunicamos nuestros impactos de forma precisa y verificable, sin exageraciones (sin *greenwashing* ni *social washing*).

3 Declaración de compromiso JEDI

AMP Producciones SpA declara su compromiso institucional con la Justicia, la Equidad, la Diversidad y la Inclusión (JEDI), entendidas como pilares esenciales para desarrollar relaciones laborales, comunitarias y corporativas responsables.

Esta declaración fue aprobada por el equipo ejecutivo y se aplica de manera transversal a nuestras políticas internas, a nuestra relación con clientes y proveedores, y a cada evento que producimos.

Identidades sociales prioritarias

Mujeres · Personas migrantes · Pueblos originarios

Cómo lo llevamos a la práctica

- **Contratación inclusiva:** procesos simples y transparentes, con prioridad a las identidades sociales prioritarias.
- **Accesibilidad:** nos comprometemos a evaluar y mejorar la accesibilidad de nuestro sitio web según las pautas WCAG nivel AA, y aplicamos criterios de accesibilidad física, sensorial y digital en los eventos.
- **Lenguaje inclusivo** en nuestras comunicaciones internas y externas.
- **Formación:** conversaciones y capacitaciones JEDI para todo el equipo.
- **Proveedores diversos:** preferencia por proveedores de grupos subrepresentados.
- **Comunidad:** voluntariado y colaboración con organizaciones sociales, como la Corporación Crecer Mejor.

Responsable: Gerencia General, con supervisión anual del cumplimiento. Comunicaremos públicamente nuestro plan JEDI y sus avances al menos una vez al año.

4 Plan de Acción Climática

Compromiso climático

AMP Producciones se compromete a contribuir a la ambición global de limitar el calentamiento del planeta a 1,5 °C, alineando sus operaciones, decisiones y relaciones con prácticas que reduzcan emisiones, gestionen impactos y promuevan una cultura climática responsable en la producción de eventos.

Objetivos

Ámbito	Objetivo	Indicador
Emisiones operacionales	Reducir en 25% las emisiones de alcance 1 y 2 para 2029.	Consumo eléctrico, uso de combustibles y emisiones estimadas por transporte.

Residuos en eventos	Valorizar el 80% de los residuos (reciclaje, compostaje o reutilización) en los eventos que producimos para 2028.	Kg de residuos generados vs. kg valorizados por evento.
Proveedores y materiales	Que el 50% de los proveedores críticos (escenografía, iluminación, banquetería, impresión) cuente con políticas ambientales verificables para 2027.	Número de proveedores con certificaciones o políticas ambientales.
Cultura climática	Capacitar al 100% del equipo en producción sostenible antes de diciembre de 2027.	Participación en talleres y evaluaciones internas.

Cómo lo hacemos

- **Transporte responsable:** consolidación de viajes, optimización de rutas y preferencia por proveedores cercanos.
- **Materiales circulares:** reutilización de estructuras modulares y materiales como Fomex y Durolak; reparar antes de reemplazar; eliminación progresiva de materiales desechables.
- **Gestión de residuos:** puntos limpios y separación de residuos en eventos, en coordinación con recicladores locales.
- **Eficiencia energética:** iluminación LED y equipos de bajo consumo.
- **Compras sostenibles:** evaluación ambiental de proveedores y preferencia por materiales reciclables o reutilizables.

Gobernanza del plan

- Responsable de Acción Climática designado y Comité Climático integrado por todo el equipo, que se reúne al menos una vez por semestre.
- Trabajo con clientes, proveedores, comunidades y aliados del sector para integrar criterios climáticos en cada producción.
- Informe anual de avances publicado en este sitio web. El plan se actualiza cada 36 meses; la próxima actualización está programada para septiembre de 2029.

Plan aprobado por el máximo órgano de gobierno el 5 de septiembre de 2026.

5 Compromiso con los derechos humanos

AMP Producciones SpA se compromete públicamente a respetar los derechos humanos en todas sus operaciones y relaciones, conforme a:

- los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos** (marco «Proteger, Respetar y Remediar»);
- la **Carta Internacional de Derechos Humanos**, incluida la **Declaración Universal de Derechos Humanos**;
- la **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo**: libertad de asociación y negociación colectiva, eliminación del trabajo forzoso, abolición del trabajo infantil, eliminación de la discriminación en el empleo y un entorno de trabajo seguro y saludable.

Este compromiso se aplica a nuestro equipo, a las personas freelance, a nuestros proveedores y a quienes participan en los eventos que producimos.

Cómo lo llevamos a la práctica

- Consideramos los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos al tomar nuestras decisiones de contratación de proveedores más relevantes, y revisamos ese análisis cada año.
- Promovemos condiciones de trabajo justas, seguras y dignas, y un trato libre de discriminación y acoso.
- Ponemos a disposición de cualquier persona un canal de consultas y quejas confidencial y sin represalias (sección 8).

Política de Derechos Humanos aprobada por la Gerente General y Accionista Única. Se revisa al menos una vez al año.

6 Asuntos públicos: declaración de no cabildeo

AMP Producciones SpA no realiza actividades de cabildeo político ni participa en procesos de influencia legislativa o regulatoria.

Si en el futuro decidimos participar en actividades de incidencia, lo haremos solo de acuerdo con nuestra Política de Cabildeo Responsable: de manera transparente, basada en información fiable y orientada a generar impactos sociales o ambientales positivos.

Declaración firmada por la Gerente General y Accionista Única el 5 de septiembre de 2026.

7 Nuestras políticas

Estas son las políticas y declaraciones aprobadas que rigen nuestra operación. Todas se revisan al menos una vez al año.

Área	Políticas y declaraciones
Gobernanza y ética	Código de Ética · Política de Gobernanza · Política de Transparencia y Publicación de Información · Política de Gestión Documental y Archivo Ético · Procedimiento de Gestión de Quejas · Política de Acción Colectiva Responsable · Política de Cabildeo Responsable · Declaración de No Cabildeo

Trabajo justo	Política Interna de Trabajo Justo · Política de Remuneraciones Justas · Política de Permisos Retribuidos · Política de Seguridad y Salud Laboral · Política de Trabajo Decente para Freelancers · Política de Bienestar Laboral y Cuidado del Equipo · Política de Desarrollo Profesional y Capacitación Continua · Política de Prevención de Acoso Laboral y Sexual · Política de No Discriminación y Trato Digno
Justicia, equidad, diversidad e inclusión	Política de Contratación Inclusiva · Política de Mentoría y Patrocinio Interno · Política de Inclusión de Personas con Discapacidad · Política y Guía de Lenguaje Inclusivo · Políticas de Accesibilidad (comunicacional, digital interna, sitio web público y eventos) · Política de Comunicación Ética Externa · Política de Uso Ético de Imágenes y Material Audiovisual · Política de Evaluación de Impacto JEDI · Política de Relación con la Comunidad y Territorio
Derechos humanos	Política de Derechos Humanos
Medioambiente	Plan Climático y Plan de Acción Climática · Política de Circularidad · Política de Gestión de Residuos en Eventos · Política de Energía Responsable en Eventos · Política de Transporte Sostenible para Producciones · Política de Compras Sostenibles · Declaración de Bienestar Animal
Proveedores	Política de Evaluación de Proveedores · Política de Proveedores Inclusivos · Política de Diversidad en Proveedores
Seguridad y riesgos	Política de Riesgos Operacionales y Continuidad del Negocio · Política de Seguridad en Eventos · Política de Privacidad y Protección de Datos · Política de Seguridad Digital y Uso Responsable de Tecnología

8 Canal de consultas y quejas

Cualquier persona —colaboradores, clientes, proveedores, asistentes a nuestros eventos o comunidad — puede hacernos llegar una consulta o queja relacionada con ética, trato a las personas, derechos humanos, medioambiente o incumplimientos de nuestras políticas.

Escríbenos a: sugerencias@ampproducciones.cl

Toda queja se recibe con confidencialidad y sin represalias. Confirmamos la recepción y la registramos dentro de 3 días hábiles, informamos de cada etapa del proceso y comunicamos la resolución y el cierre del caso. Si un asunto no corresponde a una queja, te explicamos por qué y te indicamos el canal adecuado. Si la queja involucra a la Gerencia, la revisa un asesor externo independiente.

AMP Producciones SpA · ampproducciones.cl · Documento público. Este documento resume políticas aprobadas por la Gerente General y Accionista Única de AMP Producciones SpA; las versiones completas están disponibles a solicitud.